



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE CONCEDE EL PREMIO “GIL SÁEZ PACHECO” A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA EL AÑO 2019.

La Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de 23 de mayo de 2019 publicada en el BORM n.º 127, de 4 de junio de 2019, tiene por objeto establecer las bases reguladoras del Premio “Gil Sáez Pacheco” a las buenas prácticas en Atención a la Diversidad, destinado a reconocer públicamente a aquellas personas físicas y jurídicas que hayan destacado en la eficacia de sus actuaciones en el ámbito de la atención a la diversidad y que hayan contribuido de manera adecuada a la promoción y consolidación de la cultura de atender a las necesidades educativas especiales del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Mediante Orden de 18 de junio de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se aprueba la convocatoria de los premios “Gil Sáez Pacheco” a las Buenas Prácticas en Atención a la diversidad para el año 2019 (BORM nº 141 , de 21 de junio de 2019).

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden de 5 de julio de 2019 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes. Constituido el mismo, emitido el fallo con fecha 19 de julio de 2019, en atención a los criterios de valoración previstos en el apartado octavo de la orden de bases y elevado éste a través de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto noveno de la citada orden, dispongo:

[Escriba aquí]



Primero.

Se concede el Premio “Gil Sáez Pacheco” a las buenas prácticas de Atención a la Diversidad al **CEE “Pérez Urruti”** de Murcia por “su carácter pionero e innovador en la atención a la diversidad y en representación de los centros específicos de Educación Especial de la Región de Murcia”.

Segundo.

Los candidatos no premiados han sido:

-CEIP GERÓNIMO BELDA (CIEZA)

-PROGRAMA ABC- IES INFANTE JUAN MANUEL (MURCIA)

-AULA DE CONVIVENCIA- IES SAN ISIDORO (CARTAGENA)

-PROYECTO “ENREDADOS EN EL BOSQUE DE ATIWA”- CEIP SAN FELIX (CARTAGENA)

-D^a LUCÍA DÍAZ CARCELÉN, directora del CEE “Stmo Cristo de la Misericordia“

-PROYECTO ABP PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA-IES RAMON Y CAJAL (MURCIA)

-CEIP SAN VICENTE DE PAÚL (CARTAGENA)

Murcia, 5 de septiembre de 2019

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dña. Esperanza Moreno Reventós

